Ha Comenzado el Exodo General de la Ciudad de Shanghai

LOS DELEGADOS RUSOS Y NORTEAMERICANOS ESTUDIARON EN LAKE SUCCESS EL LEVANTAMIENTO DEL BLOQUEO A BERLIN

Se Puede Llegar a un Arreglo del Problema

LOS ALIADOS SE ALLANAN A CONFERENCIAR

LAKE SUCCESS, 27 (ANS). — Philip Jessup, embajador norteamericano sin sede fija, y Yakov Malik, delegado soviético a las Naciones Unidas, conferenciaron hoy a puerta cerrada en las oficinas de la delegación rusa en la ciudad de Nueva York. La reunión empezó a las 12.30 del día y terminó hora y media después. Jessup, al salir del edificio, se negó a comentar el objeto o el resultado de la conferencia.

La trascendental discusión acerca del agudo conflicto de Berlín podría conducir a un franco período de contemporización en la llamada "guerra fría", o bien podría producir una mayor intensificación del bloqueo de los sectores occidentales de Berlín —según que el resultado de las pláticas haya sido favorable o adverso.

En fuentes bien informadas se asegura que lo único que no deberá esperarse como resultado de tales pláticas por la vía diplomática —no importa cuán intensamente luchen los rusos por lograr el reconocimiento de sus puntos de vista—, es la suspensión de los preparativos para la inauguración de la república de la Alemania occidental el próximo 15 de julio.

CONSECUENCIA DE UNA GESTION

Jessup llegó a Wáshington a las nueve y media de esta mañana. Su plática en las oficinas de la delegación soviética y sus manifestaciones a Malik contaban con el pleno consentimiento y la anuencia de sir Arthur Cadogan y Jean Chauvel, delegados de Inglaterra y Francia, respectivamente, a las Naciones Unidas.

La conferencia ruso-norteamericana de hoy constituye una secuela directa de las auscultaciones hechas recientemente junto al mariscal José Stalin, por el gerente general en Europa del International News Service, Kingsbury Smith. En los mensajes que se cambiaron Stalin y Smith, de acuerdo con un cuestionario sometido por éste, Moscú se abstuvo de hacer referencia a una pregunta acerca del problema monetario de Berlín. Jessup subsiguientemente preguntó a Malik en Lake Success si tal abstención se debió a un "descuido". Malik respondió que el supuesto descuido no había sido "accidental", y así se originaron varias reuniones entre los funcionarios rusos y norteamericanos, las cuales se han verificado en su mayoría, en las oficinas de la delegación soviética en Nueva York.

Jessup notificó definitivamente a Malik que Wáshington, París y Londres estaban dispuestos a participar en una nueva conferencia del consejo de cancilleres de las cuatro grandes potencias para discutir todos los problemas de Alemania, bajo las tres condiciones siguientes:

1o. La suspensión del bloqueo terrestre de los sectores occidentales de Berlín antes de que se convoque a dicha conferencia. El desbloqueo deberá ser completo y estar libre de restricciones y cortapisas. Dentro de este marco, las potencias occidentales también suspenderían el contrabloqueo aéreo. Empero, occidente se reserva el derecho de proseguir o suspender, a su discreción, el servicio de abastecimiento aéreo de Berlín.

2o. — La suspensión del bloqueo y la celebración de una nueva sesión del consejo de cancilleres no implicarán que occidente contrae el compromiso de interrumpir sus preparativos para establecer una república federal en la Alemania occidental. Sin embargo, esta condición no estorba la posibilidad de que la unificación de las cuatro zonas de Alemania sea discutida por los ministros del exterior de las cuatro grandes potencias.

3o. — El consejo de cancilleres deberá ser convocado a sesión sin la previa imposición de condiciones restrictivas, tales por ejemplo, como la interposición de dificultades comerciales o monetarias por parte del Kremlin, a fin de obtener una posición ventajosa en las discusiones.

En los círculos de las Naciones Unidas se augura que, una vez que la primera fase de las negociaciones haya producido los frutos apetecidos, se efectuará una serie de conversaciones de mesa redonda entre Malik y los representantes diplomáticos de las tres grandes potencias occidentales. Los observadores de Lake Success calculan que el proceso de suspender el bloqueo de Berlín y el de convocar a sesión al consejo de cancilleres, tomará, por lo menos, un mes más.

COMENTAN LA GESTION

WASHINGTON, 27 (ANS).— Esferas autorizadas, al comentar las negociaciones ruso - norteamericanas en Lake Success, en relación con el bloqueo de Berlín, manifestaron que los funcionarios oficiales de Estados Unidos están decididos, sea cual fuere el resultado de las mismas, a establecer el estado occidental alemán y mantener por lo menos durante algún tiempo la organización del sistema de abastecimiento aéreo de Berlín.

Se dijo que esto último se hará para el caso de que la posible reunión de cancilleres de los cuatro grandes termine en otro fracaso como ha sucedido en el pasado. Aunque el núcleo del sistema de abastecimiento aéreo se estableció en sólo dos días, se necesitaron semanas para alcanzar el grado de desarrollo a que ha llegado.

En relación con los planes para establecer el estado occidental alemán, las esferas dijeron que Estados Unidos y las otras potencias occidentales están decididas a demostrar a los rusos y a los alemanes que estos últimos no pueden ser utilizados como "objeto de regateo entre el este y el oeste". Manifestaron las citadas esferas que a menos que esto se demuestre plenamente, los soviéticos en definitiva podrían obtener una gran victoria en Alemania presentándose ante los elementos nacionalistas alemanes como "paladines de su unión".

ANUNCIO DEL SECRETARIO DE JUSTICIA DE EE. UU.

WASHINGTON, 27. (ANS).— El secretario de Justicia, Tom C. Clark, publicó una lista adicional de 36 organizaciones consideradas subversivas, de las cuales 23 comunistas, 7 fascistas, 4 abogando o aprobando "actos de fuerza y violencia para negar a otros sus derechos constitucionales" y 2 que "tratan de alterar la forma de gobierno de Estados Unidos, por medios anticonstitucionales".

La relación hace la siguiente distribución: Fascistas-partido nacionalista norteamericano; liga nacional socialista norteamericana; partido nacional socialista norteamericano; comité de acción nacionalista; madres norteamericanas; Estrella Azul nacional y liga de acción nacionalista.

Comunistas - Brigada Abraham Lincoln; comité de acción de España libre, actualmente comité norteamericano de libertad española; consejo obrero judío - norteamericano; instituto ruso-norteamericano de Nueva York; instituto rusonorteamericano de Filadelfia; instituto ruso-norteamericano del sur de California; comité cívico libertad Earl Brodwer; comité cívico pro Henry Bridges; comité coordinador pro república española; comité pro política democrática del lejano oriente; colegio comunal (Mena Arkansas); asamblea juvenil de Detroit; comité de libertades cívicas Hawaii; escuela de ciencias sociales de Michigan; comité norteamericano de ayuda a la democracia española; comité norteamericano de ayuda a España; comité de Oklahoma de ayuda a los presos políticos; germano americanos progresistas; germano-americanos progresistas de Chicago; comité de defensa Schappes; comité de defensa Scherniman Dark; comité de ayuda unida a España y federación comunal de Wáshington.

UN EMBAJADOR HIZO VOTOS POR LA PAZ

LONDRES, 27 (ANS).— El embajador brasileño J. J. Monis de Aragao expresó la esperanza de que 1949 sea un año de paz entre las naciones.

En un discurso pronunciado como decano del cuerpo diplomático en un banquete del alcalde de esta ciudad, Aragao dijo que "no hay nación que no albergue ese ardiente deseo y ojalá que este "annus mirabilis" de la naturaleza también sea "annus mirabilis" de las relaciones humanas en todo el mundo".

Agregó que "tengo la seguridad de que hablo por todos nosotros al decir que lo que nos asombra principalmente esta noche es la atmósfera de gran tradición que pone de manifiesto de modo notable la continuidad de las costumbres antiguas que, es una destacada característica de vuestra gran ciudad y de sus gobernantes. Por siglos vuestros alcaldes han recibido no sólo a nuestros predecesores como enviados extranjeros, sino también a grandes jefes de estado en pie de igualdad y con pompa en una escala que rivaliza con la de ellos".

CIERRAN LA FRONTERA SIRIO-TRANJORDANA

DAMASCO, 27 (ANS). — El presidente de Siria, brigadier Hossni Zaim, cerró la frontera sirio-transjordana y concentró sus tropas en la zona fronteriza para "proteger nuestra forma republicana de gobierno".

Un despacho de prensa de Amman, capital de Transjordania, citaba una declaración oficial diciendo que "la frontera entre Transjordania y Siria no está cerrada" y agregaba que automóviles y pasajeros están transitando a través de la misma. La declaración decía: "No hay motivo" para el cierre de la frontera.

En Damasco, por otra parte, se dijo que Zaim se opone a toda tentativa del rey Abdullah de Transjordania de incluir a Siria en la proyectada "gran Siria".

Incluyen en una orden del día una ponencia

LAKE SUCCESS, 27. (ANS).— La comisión para la codificación del derecho internacional de las Naciones Unidas incluyó en la orden del día del debate sobre inclusión en el código de un artículo sobre el derecho de asilo.

Numeroso público se dió cita anoche en el Teatro Municipal, a fin de presenciar la proclamación de los candidatos que sostendrá el Partido Peronista en la elección a llevarse a cabo en nuestra provincia el 8 de mayo próximo. La nota gráfica que antecede nos muestra un aspecto de la sala de nuestro primer coliseo, en el instante de dar comienzo el acto, que contó con un extraordinario calor popular.

SOBRE LIBERTAD DE PRENSA PRONUNCIANSE EN LA UN.

Protestó la U.R.S.S.

AMPLIA MAYORIA

LAKE SUCCESS, 27 (ANS). — A pesar de las objeciones soviéticas, se aprobó una enmienda norteamericana haciendo extensiva a las regiones sin gobierno propio la convención de libertad de prensa. Según la fórmula propuesta por Estados Unidos en el comité social de la UN, los estados signatarios de la convención estarían obligados a dar los pasos necesarios tan pronto como sea posible "a fin de hacer extensiva la convención a sus territorios" sujeta donde, por razones constitucionales, sea necesario el consentimiento de los gobiernos de dichos territorios".

Previamente el comité por abrumadora mayoría rechazó una enmienda polaca que habría puesto automáticamente la convención en vigor en los territorios no autónomos al de gobierno propio, fueran o no sus gobiernos signatarios de la misma.

Egipto retiró su propuesta de transacción para poner en vigor la convención en los territorios dependientes de los signatarios. Egipto retiró la enmienda después que el delegado británico Ernest Davies dijo que si la aplicación a los territorios dependientes se hacía automática, Gran Bretaña tendría que demorar en firmar la convención para consultar por anticipado con los gobiernos de sus colonias. Aclaró, no obstante, que su gobierno estaba deseoso de que se garantizara que la convención se aplicará a las colonias.

El comité hizo una concesión a las opiniones soviéticas al aprobar por 26 contra 1 con 11 abstenciones una enmienda polaca estipulando que la secretaría general de la UN enviará copias de la convención a las regiones sin gobierno propio por conducto de sus metrópolis. El comité también aprobó por 25 a 6 y cuatro abstenciones una enmienda [illegible] cambiando de uno a seis meses el período requerido para anular la aplicación de la convención a las regiones sin gobierno propio.

Argentina se impuso a Brasil, en Asunción

ASUNCION, 27 (ANS).— El equipo argentino se impuso al de Brasil por 48 a 40 en el campeonato sudamericano de basquetbol.

Por su parte Chile venció a Paraguay por 28 a 26.

El Orden

Correo Argentino — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

Año XXII. Nº 7999. Santa Fe, jueves 28 de abril de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 229.739 (10 pág.) Precio $ 0.20

Perón y Evita Fueron Agasajados Ayer

Tuvo Lugar una Sesión del Gabinete Nacional

EL 1º INICIASE EL PERIODO LEGISLATIVO

BUENOS AIRES, 27 (ANS).— El presidente de la Nación y su señora esposa recibieron hoy el homenaje de los periodistas argentinos. El acto fué organizado por el Sindicato Argentino de Prensa y se llevó a cabo esta tarde en el salón blanco de la Casa de Gobierno. A las 18.30 hicieron su entrada el general Perón y su esposa, siendo recibidos con el cálido aplauso de la concurrencia.

Se hallaban presentes los ministros de Hacienda, Educación, Industria y Comercio y Transportes, el jefe de la Casa Militar, el presidente de la Cámara de Diputados, el subsecretario de Informaciones y otras altas autoridades.

En primer término usó de la palabra el secretario general del sindicato, haciéndolo luego el general Perón y finalmente la señora María Eva Duarte de Perón quienes fueron muy aplaudidos.

Durante el acto le fueron entregados al primer mandatario y a su esposa sendas medallas y los carnets que los acreditan en su condición de socios del Sindicato Argentino de Prensa. Además, la señora María Eva Duarte de Perón recibió un ramo de flores que le entregó una comisión de damas.

En su discurso el general Perón expresó su propósito de apoyar cuanto sea necesario en favor del mejoramiento de las remuneraciones y condiciones de trabajo de la gente de prensa.

Luego el ministro de Hacienda explicó las medidas tomadas por el Consejo Económico en favor de la solución del problema del papel.

SE REUNIO EL GABINETE

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Esta mañana celebró reunión el gabinete nacional, con la presidencia del primer mandatario de la República, considerándose asuntos relacionados con las actividades de los distintos departamentos de Estado.

Asistieron además de la totalidad de los ministros, el vicepresidente de la República, el secretario administrativo de la presidencia y el secretario privado del general Perón.

Posteriormente el mandatario recibió en su despacho a los ministros integrantes del equipo económico.

RECIBIO DELEGACIONES LA PRIMERA DAMA

BUENOS AIRES, 27. (ANS).— Diversas delegaciones gremiales visitaron hoy a la señora María Eva Duarte de Perón, para interesarla en la solución de diversos problemas de actualidad.

PEDIDO DE UNA ENTIDAD

BUENOS AIRES 27 (ANS). — La Sociedad Rural Argentina dirigió una nota al presidente del Consejo Económico Nacional para solicitar que se facilite a los productores la obtención de créditos bancarios, por considerar que las actividades de la producción agropecuaria no revisten carácter especulativo.

SORTEO DE CIUDADANOS

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — El 31 de mayo próximo en el local de la Lotería Nacional tendrá lugar el sorteo de los ciudadanos de la clase 1929.

JIRA DEL Gral. GONZALEZ GALLARZA

BUENOS AIRES, 27. (ANS).— El ministro del Aire de España, general González Gallarza, que visita nuestro país, viajará mañana a la ciudad de Mendoza. A tal efecto partirá a las 9 por vía aérea desde San Carlos de Bariloche.

PARO EN EL PUERTO

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Los obreros portuarios realizarán el domingo un paro de 24 horas en adhesión a los actos del 1o. de mayo.

Proyectan prorrogar la Ley de Alquileres

BUENOS AIRES, 27. (ANS. — El diputado nacional Eduardo Colom presentó a la Cámara de que forma parte un proyecto de ley por el que prorroga la ley de alquileres, cuya vigencia vence el 30 de junio próximo, hasta la misma fecha de 1950.

PARAGUAY VENCIO A CHILE POR 4 A 2

RIO DE JANEIRO, 27. (ANS). — Los encuentros por el campeonato sudamericano de fútbol tuvieron estos resultados: Paraguay 4; Chile 2. Perú 3; Bolivia 0.

Durante el primero de estos encuentros se registró un grave incidente.

LLEGO A BARCELONA EL EX REY HUMBERTO

BARCELONA, 27 (ANS). — Procedentes de Sitges, llegaron el ex rey de Italia, Humberto, y la ex reina María José. Sus amigos reales dicen que desde hace un mes las relaciones entre ambos son "más cordiales". La pareja real visitó al oculista Dr. Hermenegildo Arruza que le indicó a la ex reina un tratamiento a seguir en Suiza. Por la tarde Humberto salió en automóvil para Lisboa y María José en avión para Suiza, en compañía de su hijo Víctor Manuel.

Se Reunió el Senado

ELIGIO AUTORIDADES

BUENOS AIRES, 27. (ANS).— Celebró sesión preparatoria el Senado Nacional, procediendo a elegir autoridades. Presidente provisional del cuerpo resultó electo el contraalmirante Alberto Teisaire y vicepresidente el señor Pablo Ramella. Dispuso asimismo la Cámara realizar sesiones los días miércoles y jueves a las 16 y viernes por la mañana a partir del 11 de mayo próximo.

RENUNCIO EL GENERAL ALBARIÑO

BUENOS AIRES, 27. (ANS).— Ha renunciado al cargo de presidente del directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, el general Ramón Albariño. La dimisión fué aceptada por el P. E., dándosele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados. El referido militar fué designado vicepresidente del Banco de Crédito Argentino.

DESIGNACION EN EL BANCO CENTRAL

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Para integrar el directorio del Banco Central de la República fué designado el Dr Angel Julio Paz.

LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — El domingo próximo a las 8 tendrá lugar la solemne apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional.

Así lo dispuso el P. E. por decreto.

Cabe señalar que como es tradicional, en la oportunidad se escuchará el mensaje del presidente de la República en el que se dará cuenta de la labor cumplida.

RECOBRO SU LIBERTAD UN HOMICIDA

LA PLATA, 27 (ANS). — Recobró hoy su libertad Angel Humberto Suárez, quien fué juzgado oralmente a raíz de haber dado muerte a su padre.

El tribunal, después de escuchar los alegatos del fiscal y del abogado defensor, lo condenó a 8 meses de prisión, calificando el delito de homicidio por imprudencia. Como Suárez ya ha cumplido el tiempo de la condena mientras se substanciaba el proceso, fué puesto en libertad.

PERON RECIBIO A UN NIÑO PRODIGIO

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — El primer mandatario, general Juan Perón, recibió hoy en su despacho [illegible]

EL ULTIMO F. C. EXTRANJERO PASO AL ESTADO

BUENOS AIRES, 27 (ANS). —El P. E. adquirió la última empresa ferroviaria de capital foráneo.

Por decreto del 25 del corriente, hecho conocer en la fecha, ha sido aprobado por el gobierno nacional, el convenio suscripto entre el Ministerio de Transportes y el representante de la respectiva empresa británica, mediante el cual se cancelan todos los debentures y notas garantizadas emitidas por el F. C. Central de Buenos Aires Ltda. S. A., por el importe nominal de 4.541.500 libras esterlinas y la totalidad de sus intereses devengados y a devengarse. Hasta la fecha de liquidación del convenio se los cancela mediante el único y total pago de 850.000 libras esterlinas.

Igualmente ha sido aprobado el convenio suscripto por el mismo departamento de Estado y el ingeniero Federico Lacroze, en representación de los accionistas del F. C. Central de Buenos Aires, para la compra de la totalidad de las acciones que ascienden a seis millones de pesos, valor nominal, en la suma de 5.920.000 pesos, debiéndose hacer cargo el vendedor de la liquidación de los rubros especificados en el convenio que se aprueba, por un importe de $ 4.373.486.

Con esta adquisición el P. E. ha incorporado al patrimonio nacional el último ferrocarril que permanecía en poder del capital extranjero.

Cercan a Soldados

CORTAN UNA VIA

SHANGHAI, 27 (ANS). — El éxodo general de Shanghai se va ampliando por momentos. Los pasillos del edificio que ocupa el consulado norteamericano estaban atestados de equipaje de ciudadanos de Estados Unidos que abandonan la ciudad. Una flotilla china partió abarrotada de hombres y equipos. La fragata "Black Swan", último buque de guerra británico en esta bahía, zarpó en las últimas horas de hoy.

La flotilla china que abandonó la bahía estaba integrada por un antiguo destructor japonés, cuatro antiguos barreminas norteamericanos y varias embarcaciones más pequeñas. Los aviones nacionalistas volaron a baja altura sobre la ciudad por primera vez desde que se presentó la actual situación. La oficina de información del gobierno nacionalista entregó a los corresponsales extranjeros la siguiente nota:

"En vista de los acontecimientos, esta oficina no puede predecir cómo funcionará el gobierno y las oficinas locales en caso de una crisis. Por lo tanto, se ruega a todos los corresponsales extranjeros y sus familias que soliciten ahora sus visas. Esto, de cualquier modo, deben hacerlo antes del 29 de abril".

Los fotógrafos de periódicos y noticiarios cinematográficos que han estado trabajando en grupos de tres para su protección mutua con dos "protegiéndole las espaldas" al tercero mientras éste toma las fotografías, seguían trabajando hoy sólo cuando disponían de guardia militar.

PELIGRA UN PODEROSO CONTINGENTE

SHANGHAI, 27 (ANS). — Esferas de esta ciudad expresaron el temor de que la explosión ocurrida en la vía férrea de Cantón-Hankow que interrumpió el tránsito por la misma, puede haber cortado la vía de escape de 250.000 soldados nacionalistas destacados en China central.

Los informes indicaban que las tropas mandadas por el general Pai Chung Hsi, comandante de Hankow, corren peligro de ser cercadas por los comunistas. Estas noticias se recibieron de Cantón después que Chiang Kai Shek hizo un llamamiento a los chinos para que resistieran el avance comunista.

Se dijo que las tropas del general Pai que cruzaron el Yangtsé desde Hankow, debido al ataque comunista lanzado desde el norte, estaban a punto de ser cercadas, a menos de que puedan retirarse hacia el sur antes de que los ejércitos comunistas actuando conjuntamente con grupos de guerrillas locales puedan avanzar unos 120 kilómetros hacia el oeste, desde los puntos en que cruzaron el Yangtsé.

Despachos de Cantón decían que un vagón ferroviario cargado de municiones o gasolina hizo explosión hace dos días cerca de la localidad de Chuanhsien, a 320 kilómetros al sur de Changsha, donde se dijo que Pai se estaba preparando para resistir el ataque principal comunista antes de retirarse hacia Cantón. Se tenían muy pocos detalles de lo sucedido y los funcionarios ferroviarios manifestaron que no sabían cuándo se reanudará el tránsito por ferrocarril.

MANIFESTACION DE PROTESTA EN P. RICO

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 27 (ANS). — Una manifestación del Partido Independencista desfiló ante la casa de gobierno y el parlamento para protestar por la resolución adoptada rechazando prácticamente las gestiones en favor de la independencia de Puerto Rico de la tutela norteamericana.

El presidente del partido señor Gilberto Concepción de Gracia, pronunció un discurso en el que criticó la actitud de los poderes públicos.

Hay discusiones en la Conferencia del Trabajo

MONTEVIDEO, 27 (ANS). — Los delegados de Cuba y Nicaragua fueron protagonistas de un acalorado cambio de palabras durante el debate en la comisión de la conferencia regional de trabajo sobre una propuesta para mejorar la situación de los trabajadores agrícolas.

Después que el observador nicaragüense Carlos Ramos Espinosa sugirió que la propuesta fuera modificada en favor de los patronos, el delegado obrero cubano, Angel Rodríguez manifestó que "es mejor que los obreros obtuvieran sus derechos de los gobiernos que los mismos se vieran a merced de los patronos".

Ramos contestó: "En una verdadera democracia como Nicaragua no hay miseria, pobreza, comunismo ni derramamiento de sangre".

La propuesta [illegible] estudiaba [illegible] recomendaría a [illegible] que se ampliaran, para incluir en los mismos, a los trabajadores agrícolas los principios aceptados en cuanto a los obreros industriales tales como salario mínimo, horario máximo, vacaciones, seguros sociales, protección a la mujer y al niño etc.

Argentina, Uruguay, Cuba y Guatemala apoyaron la propuesta en el curso del debate.

Se Inaugurará Esta Tarde la Segunda Conferencia Interna de Salud Pública

EL ACTO SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL DEL MAGISTERIO CATOLICO

En nuestra edición anterior hemos dado una amplia información relacionada con la segunda conferencia interna de funcionarios técnicos y administrativos del Departamento de Salud Pública, cuya inauguración tendrá lugar esta tarde, conforme ya lo hemos dicho, en el local de la Asociación del Magisterio Católico, a las 15.

Presidirá la ceremonia el Interventor Federal, coronel Dalmiro Adaro, con asistencia de los ministros, el presidente del Departamento de Salud Pública, doctor Bassó, los directores de todas las unidades sanitarias de la provincia, miembros del cuerpo médico, funcionarios de la Sanidad, autoridades militares, municipales e invitados especiales.

Al finalizar la ceremonia inaugural, en la que hará uso de la palabra el señor Ministro de Salud Pública, Dr. Lorenzo A. García, la concurrencia se trasladará hasta el local de calle San Martín No. 2450, entre La Rioja y Tucumán, donde se procederá a la habilitación de la Exposición de Sanidad y Micro-Cine Sanitario que, con motivo de la conferencia, ha instalado la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria.

EL PROGRAMA

A las 15, sesión de apertura en el salón de actos de la Asociación del Magisterio Católico, calle San Martín 1623.

1) Himno Nacional Argentino, por la Banda de Policía, cantado por el Coro de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, que cantará asimismo otras composiciones en el transcurso del acto.

2) Discurso de S. E. el señor Ministro de Salud Pública de la Provincia, Dr. Lorenzo A. García.

3) Inauguración de la Exposición de Sanidad y Micro-Cine Sanitario en el local de la calle San Martín No. 2450. Exhibición de películas a cargo de la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria.

Autoridades de la conferencia:

Comisión de honor: Excmo. señor Interventor Federal de la Provincia, coronel Dalmiro J. Adaro; S. E. el señor Ministro de Salud Pública de la Nación, profesor Dr. Ramón Carrillo; SS. EE. los señores ministros, de Salud Pública a cargo de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Lorenzo A. García; de Finanzas y O. Públicas, Dr. Tomás Votero; de Educación, Justicia y Culto, Dr. Raúl Rapela; de Trabajo y Economía a cargo de la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, agrónomo Carmelo Celio; los señores subsecretarios de Salud Pública, Dr. Valerio J. Caffer; de Bienestar y Seguridad Social, D. Isidro González; de Industrias, Don Diego Monasterio; de Trabajo y Economía, Don Manuel Escudero; de Gobierno, Don Félix La Celso; de Educación, Justicia y Culto, Don Héctor Gómez Iriondo; de Finanzas, Dr. Héctor Parolleda; de Obras Públicas, Don Alberto Manera, y Director de la Escuela de Salubridad de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Juan Morodes Mundra.

Comisión organizadora: Presidente del Departamento de Salud Pública, Dr. José María Bassó; Secretario Técnico General, Dr. Enrique Monella; Director de la 1a Sección de Sanidad, doctor Dante Toniollo; Jefe de la División de Estadística General, doctor José Más Lassaleta; Jefe de la División de Medicina Preventiva, Dr. Roberto Lacagna; Inspector General de Sanidad, doctor Bernardo Ramírez; Director del Hospital Psiquiátrico, doctor Luis Bonaventiano; Secretario General Administrativo, Sr. Angel D. Bonomo; Contador General, Sr. Enrique Atilio Monteverde; Presidente, Dr. José María Basso; Secretario, Sr. Carlos L. Bonaparte.

Subcomisión administrativa: Secretario, Sr. Carlos L. Bonaparte.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Visitó ayer nuestra ciudad el Director General de Institutos Militares, general Zucal —de lo que informamos en lugar aparte— por cuya causa el interventor federal, coronel Dalmiro Adaro, no concurrió en horas de la mañana a su despacho de la Casa de Gobierno.

El ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Raúl Rapela, a cargo de la secretaría de Gobierno, se hizo presente temprano en su despacho, dedicándose acto seguido al estudio de importantes asuntos. Firmó resoluciones y concedió algunas audiencias.

—El ministro de Finanzas y O. Públicas, Dr. Votero, concurrió temprano. Estudió importantes asuntos de su cartera, dictando resoluciones en asuntos de urgencia.

—El ministro de Educación recibió en audiencia al inspector general de policía, Sr. Domingo Arguinchona; a los jefes de policía de los departamentos Constitución, Caseros e Iriondo, al Dr. Doglioli y al diputado nacional señor Bonino.

—El ministro de Salud Pública, Dr. García, dedicó la mañana al estudio y resolución de muchos asuntos de su cartera y concedió algunas audiencias.

—El ministro de Trabajo y Economía, señor Celio, instaló su despacho en Rosario, donde atendió a numerosas delegaciones y dictó resoluciones en asuntos de urgencia.

Habrá un importante acto en el Paraninfo

Tendrá lugar el día martes 3 de mayo a las 18 horas, en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, con motivo de cumplirse el primer año de gobierno de las autoridades designadas en virtud de la nueva Ley Universitaria, un importante acto.

En su oportunidad pronunciará un discurso el Rector Ing. Arq. Angel Guido, y se hará entrega de diplomas a los profesores titulares, de las distintas Facultades que integran la Universidad.

Jira de un juez de Instruc.

El Juez de Instrucción Dr. Jaime Prats Cardona, acompañado del secretario Creus Miadi y los auxiliares Reynoso y Martínez Funes, sale hoy en jira por el departamento San Javier. Visitará Cacique Ariacaiquín, La Brava y San Javier. En cada una de esas localidades realizará diligencias en sumarios que se tramitan ante su juzgado.

Telegramas detenidos en la Oficina de Correos

La Oficina Central del Distrito de Correos informa que se hallan detenidos allí los despachos telegráficos consignados a los siguientes nombres: Vallejos Atanasio; Carballo Hipólito; Quinteros Tránsito Díaz; Marengo José Ignacio; Nava; Carlos Gómez B. [illegible]

Fijó nuevo horario el D. del Banco de la Nación

Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, han sido designadas las autoridades que integrarán el nuevo Directorio del Banco de la Nación Argentina.

Las designaciones se han efectuado teniendo en cuenta los conocimientos técnicos de cada uno de los nuevos Directores y las regiones del país en que han desarrollado sus actividades según se indica seguidamente:

Región de Cuyo: Vicepresidente 1º Ing. Guillermo Renato Aubone (ex Director de la Estación Experimental de Alta de Sierra, San Juan).

Región del Norte: Ing. Rogelio F. Cornejo.

Litoral: Ing. Agr. Rafael García Mata.

Patagonia: Sr. José María Luis Cordero (Río Negro).

Ganadería: Sr. Zenón Moncada; Sr. Carlos Pablo Hary y Sr. Tomás Salas, de conocida actuación en distintas zonas ganaderas del país.

Industrias: Ing. Ind. Emilio Llorens.

Asimismo, integra el nuevo Directorio el Sr. Rodolfo Martínez Espinosa, que tuviera destacada actuación en el orden administrativo, desempeñando el cargo de Subgerente del Banco de la Nación Argentina.

Han Sido Creados Nuevos Registros de Escribanos

EN NUMEROSAS LOCALIDADES DEL INTERIOR

Aumentando el número de los Registros a llenarse con Escribanos adscriptos, la Intervención Federal ha dictado el siguiente decreto originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto:

"Art. 1o. Modifícase el decreto No. 2287 de fecha 18 de marzo del año en curso, en la siguiente forma:

a) Se aumenta el número de Registros a llenarse por adscriptos para el departamento La Capital, de cuatro a cinco, dándoseles asiento a todos ellos en la ciudad de Santa Fe, y suprímense los Registros creados en las localidades de Santo Tomé y Llambí Campbell, los que debían ser llenados por oposición y por adscripto respectivamente.

b) Se aumenta el número de Registros a llenarse por adscriptos en la ciudad de Rosario, de nueve a once, suprimiéndose los creados en las localidades de Funes y Zavalla.

c) Se aumenta el número de Registros a llenarse por adscriptos en el Departamento General López de uno a dos, dándoseles asiento en las localidades de San Gregorio y Sancti Spíritu, suprimiéndose los que debían ser llenados por concurso de oposición y por adscripto en las localidades de Santa Isabel y Carreras, respectivamente.

d) Se suprime el Registro creado en San Jenaro Norte, Departamento San Jerónimo, que debía ser llenado por adscripto.

"Art. 2o. Confírmase la resolución ministerial de fecha 16 de agosto de 1948, la que en su artículo 4o. establecía: "Las condiciones exigidas por los incisos del Art. 80 de la Ley, deberán entenderse para el ingreso en la Magistratura Notarial, por lo cual los actuales titulares y adscriptos de cualquier registro de la Provincia, no deberán acreditar tales extremos".

"Art. 3o. Salvo manifestación en contrario todos los adscriptos a Registros de Contratos Públicos al tiempo de la promulgación de la Ley, sin necesidad de haberse inscripto previamente, serán considerados a los efectos de su asignación en los Registros de reciente creación para ellos".



EL SPORTSMAN

...es donde Ud. halla los mejores surtidos en

COVER-COATS · PULL-OVERS · GUANTES
ROPA INTERIOR · PIJAMAS · CAMPERAS
CARDIGAN'S · SACOS FUMOIR
MEDIAS DE LANA, etc.



UNA CREACION DE LA TECNICA MAS AVANZADA



CABIRO

A BOBINA CENTRAL
MARCHA SILENCIOSA
SUAVE — VELOZ

ENTREGA INMEDIATA EN CUALQUIER ZONA

AGENTE EXCLUSIVO EN LA ZONA

Casa Domingo Orsi

Rivadavia 2845
Tel. 31704

Se amplía el servicio de trenes nocturnos a la Capital Federal

Conocidas son las gestiones que ha venido iniciando la Bolsa de Comercio con el apoyo de las autoridades de la Intervención Federal para obtener que sea ampliado el servicio de trenes nocturnos desde nuestra capital a Buenos Aires.

Esas gestiones han obtenido éxito. El jefe de contralor de tráfico del F. C. Gral. Mitre, señor José Díaz del Valle ha conversado con las autoridades de la Bolsa de Comercio, haciéndoles saber que el Ministerio de Transportes de la Nación, ha dispuesto ampliar el referido servicio, con un tren más, estableciéndolo los sábados, a partir del día 7 de mayo próximo.

El servicio, de cuatro días a la semana, será hecho por "El Santafesino".

te; pro. Dr. Manuel A. Isasa; vocales, Sres. contador público Oscar Alberto Sierra, Víctor L. Candioti Leiva, Oscar Jesús Parcellier y Carlos Carlomi.

El Director General de Institutos Militares Visitó Ayer Esta Capital

EN EL LICEO BELGRANO SE REALIZARON ACTOS EN SU HONOR

El general Zucal, director general de Institutos Militares [illegible] Capital. [illegible]

EN EL LICEO

[illegible]

SE SIRVIO UN ALMUERZO

En el comedor del Liceo [illegible]

IMPRESIONES DEL GENERAL ZUCAL

[illegible]

Realizará asamblea la Unión O. Metalúrgica

La Unión Obrera Metalúrgica, Seccional Santa Fe, ha convocado a todos los empleados de la Rama Automotor y Carrocerías de esta ciudad a la Asamblea General que se efectuará el día 29 del corriente a las 21 horas en su sede de calle San Jerónimo 3204 con el objeto de considerar los siguientes puntos: 1) Informes varios; 2) Cumplimiento del convenio para empleados metalúrgicos y afines.

En la Escuela de la Casa del Canillita se jurará la Constitución

Mañana se jurará la Constitución Nacional en la Escuela de la "Casa del Canillita" y, con tal motivo, se ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"La C. Administrativa de la "Casa del Canillita", se dirige a todos sus asociados y compañeros, para invitarlos a presenciar el acto de juramento a la nueva Constitución Nacional, por parte del personal y alumnos de la escuela "Casa del Canillita", el día viernes 29 del corriente a las 15,30 horas.

"Esta invitación, para la jura de nuestra nueva Constitución, también se hace extensiva a vecinos de la zona, y familiares de los socios".

MOVIMIENTO DE BUQUES

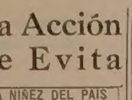
Buques y lanchas nacionales de cabotaje a la carga: Madrid, varios, Atenas, barcas. A la descarga: Mediterráneo, arena; Jangada, rollizos de madera dura y yerba de Paraguay; Pampeana, inflamables; Y.P.F.D.G. 28, tanques vacíos.

REACTIVACION INDUSTRIAL



El progreso industrial de la Nación es uno de los objetivos fundamentales del Plan Perón. El permitirá consolidar nuestra potencialidad económica a la vez que elevar el nivel de vida de las masas laboriosas, proporcionándoles seguras fuentes de trabajo y justos salarios. Consecuente con estos propósitos, la acción de gobierno se dirige a preparar a los jóvenes, poniendo a su alcance todos los recursos de la moderna técnica, en la enseñanza que se imparte en las escuelas-fábricas, institutos y talleres anexos, especialmente habilitados a tales efectos. Por la capacitación profesional de la juventud, la industria nacional obtendrá los elementos humanos que la impulsarán hacia su definitivo engrandecimiento.

El Orden



CONFERENCIA REGIONAL [AM]ERICANA DEL TRABAJO

Con la participación de todos los estados americanos viénese [desa]rrollándose en Montevideo, la IV Conferencia Regional Ameri[cana] del Trabajo, acontecimiento al que forzosamente tenemos que [refe]rirnos, no sólo por la importancia de algunos temas a tratarse [en d]icha reunión, sino también por la labor excepcional que en ella [corr]espóndele a la delegación enviada por nuestro país.

[L]a posición argentina, condicionada por la intensa realidad que [veni]mos viviendo con relación a las cuestiones fundamentales del [trab]ajo, constituye un punto de partida para los debates y conclu[sion]es de la mencionada asamblea, desde que nuestros representan[tes] no concurren buscando soluciones, sino que llevan al respecto [tan] abundante cuanto sólido material suministrado por una amplia [expe]rimentación, única por los principios en que se basa y señera [por] los magníficos resultados obtenidos.

[E]n el discurso inaugural, el presidente del Uruguay, expresan[do] un anhelo general, dijo: «Lo que necesita esta asamblea para [trabaj]ar, es libertad; lo que necesitan los obreros es respirar liber[tad;] lo que necesita el ser humano, en sus ansias de mejoramiento [y en] la lucha por la justicia, es libertad; la justicia social sin li[bert]ad ciudadana es una mentira».

Las conquistas logradas por los trabajadores argentinos que, [econ]ómicamente emancipados, hállanse a la vanguardia de sus her[man]os de otras latitudes, han superado el contenido de las expre[sion]es transcriptas que hablan de aspiraciones, por cuanto entre [nos]otros, mediante la política preconizada y severamente aplicada [por] la Revolución, esas aspiraciones son una gran realidad en mar[cha] que, luego de abatir formidables fortalezas, abre perspectivas [a] nuevos avances en el porvenir inmediato.

[E]l presidente uruguayo habló de lucha por la justicia. La justi[cia] es el clima que nos rodea, y la única lucha que hoy existe en[tre] nosotros es sólo por la consolidación de esa justicia, lucha pa[ra] [est]a colocada en el plano de las legalidades institucionales. Esa [tran]sformación, hasta la fecha, exclusivamente argentina, sólo ha [sido] posible por las vías paralelas e interdependientes de la digni[fica]ción del trabajo y la humanización del capital, suscitando pers[pect]ivas comunes y señalando comunes denominadores a las dos [fuer]zas insustituibles de toda superación social. Bien se ha dicho [a]l respecto que "nosotros tenemos una experiencia cuyos resul[tado]s concretos abonan, conjuntamente, una clase obrera organiza[da q]ue alcanzó índices superiores de vida colectiva y un capitalis[mo] despojado en su casi totalidad de la vieja condición de quiste [egoc]éntrico de suficiencia, ajeno a los intereses colectivos".

[E]so es lo alcanzado entre nosotros en virtud del movimiento re[volu]cionario. Para llegar a ello, abreviáronse aceleradamente las [etap]as. Se legisló y encauzó por los senderos del orden las fuerzas [soci]ales que dinamizan la nacionalidad. Se legisló bajo la inspira[ción] de los derechos emergentes de la condición humana y de vir[tu]dad del trabajo en las sociedades modernas, sin subestimar ni [sob]restimar el lugar correspondiente al capital. La Revolución se[ñal]ando objetivos comunes superiores —el bienestar social— reba[só l]a época de las luchas estériles para abrir ancho camino a las [coop]eraciones fecundas, siempre posibles cuando el bien del todo [tien]e prioridad sobre los egoísmos de los integrantes. En una pa[labr]a, dignificóse el trabajo y humanizóse el capital, unificando sus [fuer]zas y su razón de ser bajo la suprema ley: el bienestar de la [colec]tividad, de la que tanto el capital como el trabajo son partes. [E]se es el fenómeno argentino. Sus resultados, que son sus éxitos [pert]enecen al patrimonio común de todos los trabajadores del con[tine]nte y su conocimiento y análisis tiene, necesariamente, que en[riqu]ecer su historial de clase que alcanzó la mayoría de edad en un [mun]do convulsionado que exige, por sobre todas las cosas, paz, jus[ticia] y efectiva autodeterminación popular, que son los puntos que, [com]o aspiraciones, señaló, vagamente, el discurso inaugural ya [cita]do.

La exposición, en consecuencia, por nuestros delegados de la [real]idad argentina y de los caminos por los cuales que a ella se ha [llega]do, es la mejor colaboración que puede recibir la conferencia [reun]ida en Montevideo.

[6].201 Personas Ubicó el [M]inisterio de Trabajo

[DE]TALLES SOBRE LA OBRA REALIZADA EN MARZO

[El] Registro General de Colo[caci]ones del Ministerio de Tra[bajo] y Previsión, procuró ubica[ción] en las más diversas tareas [y ofi]cios, durante el mes de mar[zo p]pdo. a 6.201 personas.

[La] estadística suministrada por [el] mencionado Registro destaca [que] durante el lapso mensual de [refer]encia se anotaron 3.852 ofer[tas] de brazos, 5.015 demandas pa[ra] [emp]leos de trabajadores y que [fuer]on colocados 3.205 trabajado[res], de los cuales 2.482 lo fueron [en] Capital Federal y 722 en el [inte]rior del país. Al total de co[loca]dos cabe agregar 996 ubica[dos] en obras públicas a cargo del [Esta]do y de empresas de cons[truc]ciones particulares.

[OB]REROS GASTRONOMICOS

[El] resumen de las extras dis[tribu]idas por la Sección Obreros [Gast]ronómicos, a cargo del Re[gistr]o, ascendió en el lapso men[sual] indicado a 1.071, todas ellas [en] Capital Federal.

SERVICIO DOMESTICO

[La] Sección Servicio Doméstico [distr]ibuyó durante el mes ppdo. [...] extras, con salarios de 6 a 7 [por] media jornada.

[SUP]LENCIAS DE PANADEROS

[La] Bolsa de Trabajo de la In[dustr]ia Panadera, dependiente [tamb]ién del Registro General de [Coloc]aciones, proveyó 2.2[..] su[plen]cias, con jornales de $ 12 a $ 32.75, por un total de 28.222.15 pesos.

OBREROS PARA EL ESTADO

Por directa gestión del mismo Registro, fueron colocados 996 obreros en reparticiones del Estado y empresas contratistas de obras públicas que se realizan en esta capital y diversas localidades del interior, conforme al decreto No. 2925/43.

Ha sido habilitado un destacamento policial en la Estación Belgrano

La Jefatura de Policía de La Capital ha dejado habilitado un destacamento policial en la Estación Terminal Belgrano, de nuestra ciudad. Ello dió lugar a un acto al que asistieron el Secretario General, Comisario (J.) de la Policía Federal, Sr. Luis Schiappacasse con el Jefe y el Subjefe de Investigaciones, señores J. Molini Fabaz y Vicente Maggi, respectivamente.

El nuevo destacamento, integrado por personal de Investigaciones, prestará cooperación al público en todo cuanto se relacione con la seguridad de las personas y sus bienes.

Debemos agregar que hacía falta dicho Destacamento por lo cual consideramos acertada la medida.

SECRETARIA DE EDUCACION DE LA NACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

SANTIAGO DEL ESTERO 2829, SANTA FE

De acuerdo a las disposiciones de la ley 12.921 vigente, [p]rorrógase por el término de un (1) mes y a contar del 10 [d]el corriente, el llamado a concurso para proveer de Profe[s]or Titular y Adjunto, las siguientes asignaturas:

PROFESORES TITULARES

Matemática I Curso. Dibujo II Curso. Mineralogía y [P]etrología.

PROFESORES ADJUNTOS

Matemática II Curso. Físico - Química. Electroquímica [y] Electrometalurgia y Física III Curso.

Los candidatos deberán presentar dentro del término fi[j]ado en sellado de ley en la Secretaría de la Facultad, la co[r]respondiente solicitud de inscripción, documentos persona[l]es, grados universitarios o títulos profesionales, que posean [a]compañados de una exposición en cinco (5) copias a má[q]uina, de sus obras, estudios, investigaciones y ejercicio do[c]ente que hubiera realizado y de todos los títulos, méritos y [a]ptitudes que consideren oportunos a los fines del concurso.

Santa Fe, 26 de abril de 1949

Ing. Ferruccio F. GARGATAGLI
Secretario

LA REVOLUCION TAMBIEN HA LLEGADO AL MUNDO INFANTIL DE NUESTRA REPUBLICA

La Acción de Evita

LA NIÑEZ DEL PAIS

La obra trascendental y patriótica que hasta ahora ha realizado la Revolución en todo el país, no se ha detenido sólo en aquellos problemas de orden económico o político que urgían soluciones inmediatas, sino que ha ido más allá, llevando la renovación argentinista a las masas trabajadoras, haciéndola extensiva en el orden social y cultural a los niños argentinos.

Los infantes de nuestro país también habían sido olvidados por los gobiernos anteriores y así es como millares de niños vivían a "la buena de Dios" sin el amparo que podía ofrecerles el Estado, encargado de velar por quienes en el futuro habrán de constituir las avanzadas obreras y los hogares de las nuevas generaciones.

LA "DAMA DE LA ESPERANZA"

Esa acción de relieves humanitarios, ha contado desde el primer momento con el más amplio auspicio de Da. María Eva Duarte de Perón, a quien el pueblo llama con fraternal espontaneidad la "Dama de la Esperanza", por cuanto ella, con una visión exacta de la realidad social argentina, al dirigir la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", no sólo procura el amparo de la familia obrera, sino que trabaja incesantemente para que la condición mezquina en que vivían los trabajadores, desaparezca para siempre, merced a la superación económica y política lograda por el movimiento revolucionario.

La creación de hogares para niños de ambos sexos, instalación de millares de comedores escolares, el otorgamiento de ropas, libros y alimentos, al igual que la construcción de viviendas higiénicas y confortables, es lo que está asegurando una vida mejor, más digna y más humana a los trabajadores en todas las latitudes de la patria.

El empeño que pone la "Dama de la Esperanza" en su obra de tan singulares relieves, evidencia con toda claridad, que ella trabaja sin cesar por la redención de la infancia argentina, para que los niños de esta tierra generosa "aprendan a reír y a ser alegres" en mundo de paz, de libertad y de justicia.

POR UN MUNDO DE ALEGRIA Y AMOR

Esta obra argentinista y humanitaria se orienta sólo en favor del logro para la niñez de nuestra patria de un "mundo de alegría y de amor", en el que puedan todos los infantes, vivir plenamente satisfechos física y espiritualmente, donde la cultura no sea sólo un favor para los poderosos, sino para ese sector humilde y auténticamente trabajador, que es el que labra a diario con su esfuerzo la grandeza de la República.

La Revolución al realizar una acción de tal naturaleza, persigue la dignificación del pueblo trabajador y busca para la infancia argentina ese mundo de alegría y amor", sin egoísmos ni torpes consignas, sino con las manos limpias y el corazón ennoblecido por un sincero humanitarismo.



Los niños argentinos no han sido olvidados por la Revolución, porque entender que toda obra en favor de ellos, servirá para fundar un «mundo de alegría y de amor», en beneficio de las nuevas generaciones. Esa acción humanitaria cuenta con la ayuda infatigable de la «Dama de la Esperanza», que mitiga los dolores de todos los hogares de nuestro país

Concepción Peroniana

QUEREMOS GREMIOS FUERTES. — "Lo fundamental del Estado en la orientación moderna es conseguir cuanto antes la unidad nacional, sin la cual no hay trabajo posible en común por todos los argentinos. Hay que estrechar vínculos de solidaridad entre los hombres que aunados en una sola voluntad desarrollan una actividad dentro del país, para constituir la amalgama de primer orden en el conjunto social de las actividades humanas de nuestro pueblo.

Es explicable que prohijemos y busquemos todos los días una mayor solidaridad gremial porque el concepto que preside las relaciones estatales con el pueblo, dentro de nuestra concepción de la vida social moderna, persigue casualmente la aglutinación perfecta de los intereses gremiales.

No estamos como antaño disgustados cuando los hombres de un mismo gremio se reunían para realizar un acto de camaradería o gremial para defender sus propias conquistas. Queremos los gremios unidos y luchando por sus intereses en defensa de sus necesidades y de la felicidad de sus familias; queremos gremios numerosos, organizados, disciplinados y capaces de defender sus verdaderos derechos.

No queremos una masa inorgánica de la población argentina, porque las masas inorgánicas son una amenaza para el Estado, para la patria, porque pueden ser instrumentos de cualquier individuo "avivado" para explotar en su provecho las necesidades del conjunto". (Noviembre 11 de 1948).

REVOLUCION DESDE ABAJO. — "Corría el año 1943, después de producido el golpe de Estado a que nos llevó la Revolución del 4 de junio. Corría ese año y no habíamos podido persuadir a nadie de que una revolución militar que no entregue la bandera de la Revolución al pueblo, retorna a los cuarteles con las tropas sin haber realizado nada de la obra con que el pueblo sueña.

Era menester transformar un golpe de Estado en una verdadera revolución y las revoluciones para que triunfen han de comenzar desde abajo. Las revoluciones hechas por los hombres que quieren cumplir con su deber de ciudadanos han de basarse en los pobres y en los débiles, porque los ricos y los fuertes quieren su revolución, no la que podemos ofrecer los que queremos el bien de todos, que es el bien d la Patria". (Noviembre 28 de 1948).

Las tareas en la Junta Electoral Provincial

Está en plena tarea la Junta Electoral de la Provincia, con motivo de la proximidad de la contienda electoral del 5 de mayo.

Todas las medidas que se han dictado a fin de tener todo preparado para el día del comicio, se están cumpliendo.

Ante la Junta han acreditado y han sido reconocidos los Apoderados de los siguientes partidos políticos: Partido Peronista, señor Sebastián Ruiz Díaz; Unión Cívica Radical del Comité Nacional, doctor José Pérez Martín; Partido Demócrata Progresista, Sr. Luis A. Torres; Partido Socialista, señor Luis Horacio Bonaparte y Partido Comunista S. Guillermo J. Kehoe.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2: 3.85, bajó: 0.12. **Calado máximo admisible del Puerto:** Canal de Acceso e Interior Puerto: 20 pies. **Calado de terminante tramo Santa Fe—Rosario:** Paso Animas Paraná: 21 pies 2 pulgadas. **Calado probable** (1)/48 Puerto: 18 pies 4 pulgadas. Tramo Santa Fe—Rosario: 22 pies. 2 pulgadas.

La Reforma del Sistema Bancario Como Fundamento de la Economía

LA VISION CERTERA DEL PROBLEMA DEL MOMENTO LA TUVO PERON

Principio fundamental de la economía liberal ha sido el de considerar al hombre sólo y exclusivamente como un valor meramente económico. Enraizada esta concepción en la difusión del materialismo, repercutió en forma notoria sobre el campo de la economía y, como no podía ser de otro modo, en razón de que, juntamente con el liberalismo corrió el individualismo, las consecuencias de esos principios se volvieron contra los más débiles socialmente: los trabajadores.

El salario se transformó, bajo ese influjo, nada más que en la reintegración, medida con tan rigurosa exactitud que ni siquiera para eso alcanzó, de la energía gastada por el trabajador en su aporte a la producción. El hombre perdió su valor y su sentido social para convertirse en el clásico "hombre económico", máquina productora de un "producto" denominado trabajo, que fué al mercado de la oferta y la demanda y allí debió enfrentar una dura y penosa lucha para lograr no siempre ese mínimo indispensable que el egoísmo individualista le negaba.

La guerra de clases con sus corolarios conocidos convulsionó a la sociedad y las reacciones cada vez más airadas de los trabajadores, se concretaron en idearios extremistas que si tuvieron en sus comienzos expresiones doctrinarias, bien pronto los principios se transformaron en hechos cuya etapa final y contemporánea es la tiranía de una clase en cuyo nombre se ha erigido un régimen que es la negación esencial de la libertad y la dignidad humana.

LA VISION DEL PROBLEMA

Ese estado de cosas existía también en nuestro país. Su economía hallábase igualmente plasmada sobre aquellos principios. Lo social quedaba relegado, para dejar amplio y pujante paso a un poder estatal débil frente a la fuerza del capitalismo y, por encima de todo y principalmente una economía enfeudada al extranjero, hicieron que privara sobre el sentido social, el interés económico.

La visión certera del problema y del momento que tuviera el entonces coronel Perón al reivindicar los derechos de las clases trabajadoras poniendo del lado de esas reivindicaciones en cuanto tuvieran de justas y legítimas, la autoridad del Estado para defenderlas de los abusos del más fuerte, señalaron bien claramente una nueva orientación en la política social de la Argentina. Esa orientación que se consolidó con una persistente y profunda obra de estructuración de leyes e instituciones tendientes a afianzar y defender los derechos del trabajador hasta concretarse en una declaración solemne de los mismos que ciertamente habrá de entrar a formar parte integrante de nuestra nueva carta orgánica nacional. Las masas trabajadoras captaron en toda su amplitud el sentido de esa titánica lucha para reintegrar al hombre y al trabajo el sentido social que lo dignificará y con ello, le devolverá la natural posición que en la sociedad le corresponden, de la cual fueran desalojados por las incontenidas apetencias de los egoísmos voraces del capitalismo.

LA OBRA DE LA REVOLUCION

Pero la obra de la Revolución es todavía más profunda. El sentido integral del pensamiento de su inspirador y realizador, el general Perón, quiere y para ello trabaja, transformar esencialmente aquel estado de cosas creando una economía social, que si la humanidad anhela encontrar los cauces definitivos de su bienestar, es la que necesariamente deberá suceder al economismo materialista antihumano y anticristiano, nacido del individualismo liberal.

Para lograr esa transformación histórica; para afianzarla luego y para obtener todos los resultados que de ella deben esperarse, se hacía empero indispensable una etapa previa: la nacionalización de la economía argentina. ¿Cómo habría sido posible, en efecto, impulsar esa economía hacia lo social, si estaba casi totalmente bajo el dominio foráneo? Esa etapa es la que se llevó a cabo mediante la transformación integral del régimen bancario. De un régimen de sometimiento de los engranajes básicos de la economía argentina a influencias que no coincidían con los intereses nacionales, se pasó a un sistema de inspiración auténticamente argentina. El inmenso poder del dinero que bajo forma de depósitos estaba acumulado en los bancos, y que en verdad era y es el fruto del trabajo y del esfuerzo del pueblo, al quedar solamente en manos argentinas pudo ser orientado en el sentido de la transformación social de nuestra economía.

Ya no habrá de servir el inmenso potencial de esa fuerza cuyo dinamismo se acrecentó por la elasticidad y agilidad del sistema derivado del ordenamiento bancario de 1946, puesto en marcha por el general Perón al iniciar su obra y secundado por los hombres que lo acompañaron, exclusivamente las finalidades utilitarias de la economía y del dinero. La tesis básica es ahora: "la economía al servicio del hombre"; el dinero para su bienestar y no para su explotación; el crédito, instrumento subsidiario del mismo dinero, no será tampoco arma de esclavización del trabajo y enriquecimiento sin causa legítima del capital.

LA NUEVA ORDENACION

Este es el sentido substancial de la nueva ordenación que habrá de llevar a grandes realizaciones siempre que su sentido esencial sea captado por el pueblo en forma de una colaboración decidida. La dignificación del trabajo y del trabajador son por de pronto la negación del concepto materialista y liberal y la transformación de la función del capital. dinero que de amo omnímodo ha de trocarse en servidor útil y fiel, son puntos de apoyo del mecanismo de la economía social que está en marcha. La posibilidad de esas realizaciones residen precisamente, además del factor ya señalado de la cooperación del pueblo, en la actual ordenación del Sistema Bancario y por ende del financiero del país, puesto al servicio de una profunda renovación que sobre el plano de lo social proyectará el futuro de la Argentina como ejemplo para el mundo y como enseñanza de la necesidad de restaurar valores y principios del orden natural que, conculcados, no son sino fuente de toda suerte de males individuales y colectivos.

Hay que Revestir de Mayores Seguridades el Tránsito por los Caminos Pavimentados

Los lamentables accidentes registrados en estas últimas semanas en las distintas carreteras pavimentadas de la provincia y del país han condicionado una situación de justificada inquietud en la población.

La repetición acelerada de esos accidentes del tránsito en los que es siempre elevado el número de muertos y heridos, y en los que intervienen automóviles particulares y vehículos afectados al transporte colectivo de pasajeros y al servicio de carga, por múltiples razones no puede atribuirse a la fatalidad incontrarrestable, sino que, por las características que la rodea, reclama ser atenta y ampliamente analizada con el propósito de evitarla, de ahora en adelante, en todo lo humanamente posible.

Las altas velocidades —no las excesivas— permitidas en las rutas pavimentadas, al igual que la crecida cantidad automotores que, en forma habitual, se desplazan hacia los distintos puntos del territorio, no constituyen por sí solas, la causa de tales accidentes. Las primeras deben, en general, considerarse normales, por la naturaleza misma de los caminos. La segunda no puede ser alegada con fundamento, por cuanto en la mayoría de los choques se ha comprobado que, en el instante de producirse, no había en el lugar del hecho, más de tres vehículos y a veces, sólo los dos protagonistas del encontronazo, y siempre con espacio suficiente para esquivarse con toda comodidad.

La causa debe, en consecuencia, buscarse en otra parte, sobre todo en las infracciones que se cometen contra las disposiciones vigentes relacionadas con la organización misma del tráfico automotor, en cuanto no se consulta debidamente la idoneidad de los conductores ni el adecuado funcionamiento de los motores, lo mismo que las condiciones de la dirección, de los frenos y rodado de los coches.

Con frecuencia, hemos dicho, que —además de la capacidad técnica —que no siempre se consulta cuando se dan los carnets por simple recomendación— para la conducción de automotores, debe exigirse mediante frecuentes exámenes, la capacidad psíquica, para estar seguros de que en quienes manejan hay verdadera responsabilidad para una buena conducción, de la que depende la vida de los viajeros y la del mismo conductor. Este examen debe efectuarse periódicamente, por cuanto las condiciones para el volante suelen variar de un momento a otro por enfermedad o por cualquier hábito que se adquiera, como el de la bebida. Todos sabemos que, no hace mucho, el vuelco de un ómnibus cargado de pasajeros y que tuvo graves derivaciones, no reconoció más causa que el estado de beodez en que se hallaba el conductor. Por desgracia, no es este un caso de excepción.

La vigilancia que debe ejercerse sobre los que manejan tiene que hacerse extensiva, también, a las diversas partes mecánicas de los vehículos a fin de asegurar la estabilidad de un normal funcionamiento, no permitiendo la circulación de ninguna unidad que no esté dentro de cuanto se exige por la técnica correspondiente.

Las constancias consignadas en los sumarios a que han dado lugar los accidentes que nos ocupan resultan por demás aleccionadores al respecto, las que se refuerzan por las informaciones coincidentes suministradas por los viajeros, a través de las cuales se desprende que más de uno de los conductores no se hallaba en su estado normal.

Hay que advertir en toda esta cuestión, lo que acontece con los camiones, que hoy, considéranse los dueños exclusivos de las carreteras. Su abuso ya excede los límites de la máxima tolerancia en que se los viene dejando. Deténense, muchos de ellos, obstruyendo el paso o por lo menos, haciéndolo difícil para los demás vehículos. A simple vista, por las eses que van haciendo ciertos vehículos de esta clase, se evidencia que sus conductores van dormidos. Existe al respecto lamentables comprobaciones. La mala disposición de las luces rojas de estos armatostes, resulta con frecuencia engañadora, lo que unido a la torpeza de quienes los manejan en no conservar plenamente su mano a fin de permitir que pasen otras máquinas más ligeras, da lugar a una situación que no tiene justificativos de ninguna clase, desde que es una situación resultante de un abuso permanente y a la cual hay que endosar la responsabilidad de más de una tragedia.

Ante el estado de cosas apuntadas, a los poderes públicos no les es permitido permanecer indiferentes. La vida de las personas no debe ser entregada, prácticamente, a la irresponsabilidad. Se sabe cuáles son las fallas. Ante ellas no se permiten excusas. Son por demás valiosos los intereses en juego, para no extremar todos los medios conducentes a salvaguardarlos en la máxima medida posible.

La voz de una Nación Justa

Al asumir la primera magistratura de la República anunció Perón que haría un gobierno de puertas abiertas. Fué la suya promesa cumplida. La prensa tuvo el más cómodo acceso a las fuentes informativas. Los corresponsales extranjeros obtuvieron de las autoridades las mejores facilidades para cumplir sus tareas. Y, sobre todo, el pueblo permaneció y permanece directamente informado por el propio presidente, quien se comunica con sus conciudadanos con una asiduidad digna de imitarse.

Naturalmente, sólo quien nada tiene que ocultar puede proceder así. El gobierno peronista, no oculta siquiera los errores que pueda cometer en razón de la humana falibilidad, porque ellos, cuando la intención es limpia, ... son reparables.

A los muchos medios con que el gobierno difunde el conocimiento de su actividad, más que por razones de propaganda por un empeño informativo que es característico de los regímenes genuinamente democráticos, debe sumarse ahora el servicio radiotelefónico internacional que acaba de inaugurarse. Se trata de programas en español, inglés, francés, portugués e italiano, que se transmitirán por onda corta, y reflejarán la vida intelectual, artística, científica y económica de la República.

«Estamos afrontando el juicio del mundo», expresó el presidente de la República al inaugurar el flamante servicio radiofónico, y agregó en seguida: «Nos interesa ofrecer a ese mundo los mejores elementos de juicio». Por juzgársenos sin conocérsenos se nos calificó mal algunas veces. Es difícil olvidar las campañas de desprestigio con que, desde el exterior, se pretendió poner obstáculos en el camino de la Revolución. Muchas cosas ingratas se dijeron entonces de nuestro país. La satisfacción nos cabe sin embargo, a los argentinos: nadie que haya venido a nuestra tierra, que haya conocido "de visu" la realidad del movimiento peronista, nos ha juzgado mal. Huéspedes de todas las regiones del mundo y de todas clases sociales hemos recibido. Ni uno sólo llevó de retorno elementos de juicio que no nos fueran altamente favorables.

Nada tenemos que ocultar; por eso bienvenidos los observadores extranjeros. Más todavía; nuestra voz quiere llegar a todos los países para repetir nuestra verdad. Del conocimiento mutuo nace la comprensión, de la comprensión la paz. Si todos los países se conocieran y se comprendieran ya no habría guerras. Por eso dijo el general Perón, en su alocución inaugural: "Es la nuestra la voz de una nación justa que tiene, como todas, el derecho divino de comunicar y extender al mundo la gama de sus errores y la magnitud de sus triunfos. Esta suprema comunicación es la base de una humanidad más pura y más accesible a la paz".

Sanciones por expendio irregular de combustible

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, ha informado que Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ha comprobado nuevas infracciones al Régimen de Ordenamiento para la venta de motonafta, por lo cual, sin perjuicio de las sanciones penales que pudieran corresponder por violación a las Leyes de represión del Agio, ha inhabilitado a los siguientes lugares de expendio, con carácter provisorio:

Estación de servicio propiedad del Sr. Alfredo C. F. Ciribe, ubicada en la Avda. Freyre esq. Mendoza; por expender motonafta a un camión, en día que no le correspondía cargar. (Infracción al Decreto 11.725/1947).

Estación de servicio propiedad de la firma Model Hnos., ubicada en la Ruta 11 (Santo Tomé), por expender combustible fuera del horario habitual. (Infracción al Decreto 11.725/1947).

Dictaminó el Fiscal en el asunto de Coca - Cola

Nadie ha olvidado el conocido asunto del Coca-Cola. Por los antecedentes elevados a la justicia de Instrucción por el Gobierno, se inició un sumario, en el que entiende el juez de Instrucción, Dr. Julio Vera Candioti. Prestaron declaración numerosos ex funcionarios y, terminadas esas diligencias, el magistrado pasó el sumario al Agente Fiscal.

Si bien nada se ha informado oficialmente, sabemos que el sumario fué devuelto ayer al magistrado con el dictamen correspondiente. Debemos agregar que, ateniéndonos a las informaciones, no se habría comprobado delito alguno. No pasarán muchos días sin que el juez ya nombrado dicte la correspondiente resolución en este asunto.



Para Buenos Trajes
Listos para Vestir
VISITE Vd.
EL SPORTSMAN
SAN MARTIN esq. FALUCHO